



**URJC**

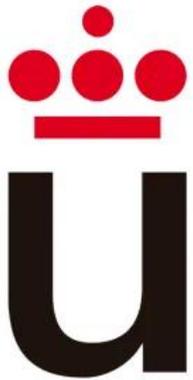


Facultad de Ciencias  
de la Economía y de la Empresa

# Taller de Pautas para la elaboración de un TFG en la FCEE

Día 18 de marzo de 2025

# Organización del Taller TFG



Universidad  
Rey Juan Carlos

| Observatorio de Educación



URJC



Facultad de Ciencias  
de la Economía y de la Empresa

# Trabajo Fin de Grado

- **NORMATIVA Curso 2024-25** DE TFG en la URJC :
  - [Reglamento Marco de la URJC](#)
  - [Reglamento Específico de la FCEE](#)

## **REQUISITOS** Curso 2024-25 para hacer un TFG:

1. Hay que estar matriculado de todos los créditos pendientes.
2. Además del TFG/s, se pueden tener **pendientes 2 Asignaturas** (Créditos RAC y Prácticas Ext.)
3. La matrícula de TFG tiene validez para 2 cursos académicos consecutivos

# Uso de la IA para el TFG

## Reglamento del TFG de la FCEE.

**Artículo 2.** Los TFG deben cumplir la normativa establecida en el Código Ético de la Universidad. Las conductas deshonestas y de fraude académico, como el plagio, ..., el uso de algoritmos basados en inteligencia artificial para generar cualquier parte del TFG, o cualquier otra similar que sea constitutiva de fraude conllevarán automáticamente la calificación de suspenso (con nota de cero).

# Taller de Pautas para la elaboración de un TFG en la FCEE

## Ponetentes:

**Pilar Laguna Sánchez**

*Directora del Observatorio de Educación URJC*

*Co-Directora del Experto en prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo*

**Profesora Titular Economía Financiera y Contabilidad.**

**Montserrat Jimenez Partearroyo**

*Delegada del Rector para la coordinación de TFG*

**Profesora Titular Economía de la Empresa (ADO)**



**URJC**

# DECANATO (Curso 2024-25)



Facultad de Ciencias  
de la Economía y de la Empresa



**URJC**



Facultad de Ciencias  
de la Economía y de la Empresa

**TFG: orientación administrativa**

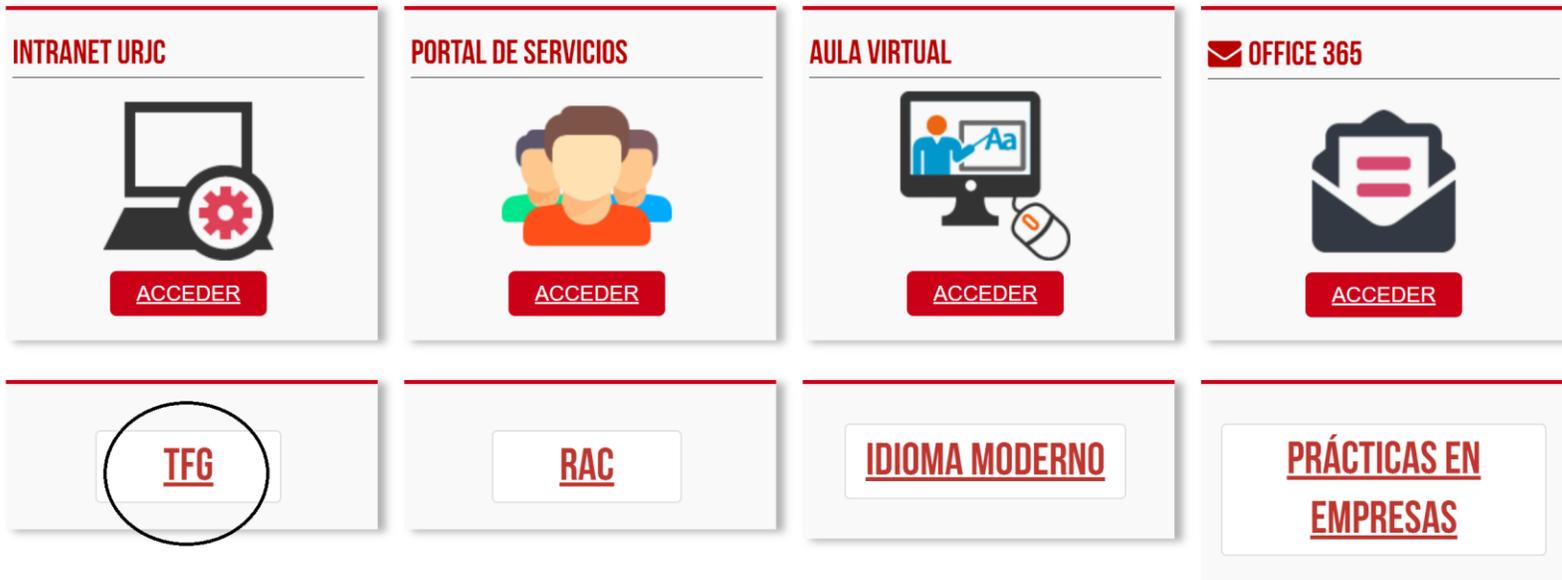
Montserrat Jiménez Partearroyo

Delegada del Rector para la Coordinación  
de TFG en la antigua FCJS

## Índice:

1. ¿Dónde encuentro la información sobre TFG?
2. La plataforma de TFG
3. Períodos de defensa del TFG
4. Otras cuestiones relevantes
5. Revisión de Calificación
6. Por último...





# 1. ¿Dónde encuentro la información sobre TFG?

- Una vez matriculado o renovada la matrícula del año anterior, la gestión de los TFG se materializa en la Plataforma de trabajo Fin de grado. El acuerdo dura 2 años.
- El tutor te tiene que dar de alta en la Plataforma de TFG y el acuerdo lo valida la unidad de trabajo fin de grado de Rectorado.
- El tutor puede modificar el título antes de que subas el TFG a la Plataforma para defensa.
- Tanto los alumnos como los profesores acceden desde su **Intranet. Icono TFG**

## TRABAJO FIN DE GRADO



Acceso a la aplicación: [Alumnos \(Consulta tutores, solicitud de defensa\)](#) [Tutores](#)

Normativa:

[Reglamento Marco TFG \(aprobado Consejo de Gobierno 26 de mayo de 2023\)](#) || **NUEVO** || **ENTRADA EN VIGOR CURSO 2023-24**

Convenio TFG: [Modelo oficial](#) de Convenio de Cooperación Educativa para la realización de TFG en entidades externas (URJC-entidades externas)

Información y contacto: [✉ trabajofindegrado@urjc.es](mailto:trabajofindegrado@urjc.es) (Sólo tutores). Estudiantes realizar consultas a través del [buzón de consultas](#).

[Libres acuerdos TFG curso 2023-24](#)

### INFORMACIÓN POR FACULTADES

Facultad de Artes y Humanidades

Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa

- [Reglamento específico de TFG de la FCEE](#) ←
- [Preguntas frecuentes](#)
- [Guía de estilo recomendada](#)
  - [Normas de estilo para la realización del TFG](#)
  - [ANEXO I: Plantilla con el formato de TFG EN WORD](#)
  - [ANEXO I: Plantilla con el formato de TFG en OPEN DOCUMENT FORMAT](#)
- Información y Contacto: actualmente [✉ madrid.tfg@urjc.es](mailto:madrid.tfg@urjc.es), a partir del curso 2023-24 escribid a [✉ fcee.tfg@urjc.es](mailto:fcee.tfg@urjc.es)

[CALENDARIO DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TFG OCTUBRE-NOVIEMBRE](#)

## 1. ¿ Dónde encuentro la información sobre TFG?

- **Plataforma de TFG:** Accedes desde la opción de “Acceso a la aplicación” - “Alumnos”
- Encontrarás toda la información sobre la gestión administrativa en la **pestaña de tu Facultad de Ciencias de la Economía y la Empresa:**
  - Normativa
  - Preguntas frecuentes,
  - Períodos de defensa
  - Normas de estilo y plantillas
  - Listados de admitidos, etc.

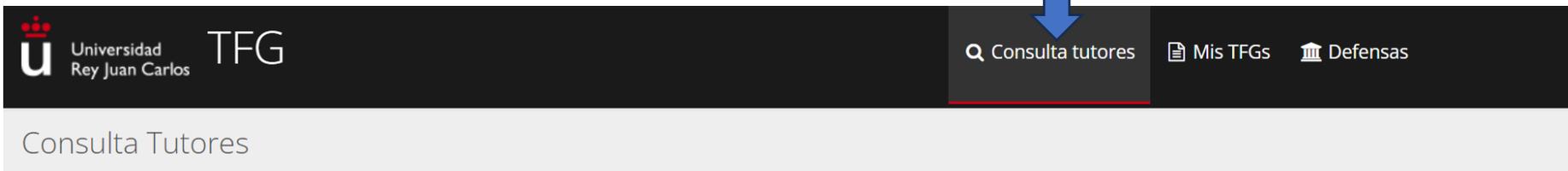
Tamaño



## 2. La plataforma de tfg

En consulta a tutores: listado de profesores que imparten clases en tu grado.

Puedes entrar en [U4IMPACT](#) plataforma que pone en contacto empresas con estudiantes para hacer el TFG.



Profesores

En esta sección se muestran los profesores que pueden dirigirte el Trabajo de Fin de Grado. Puedes contactar con cualquiera de ellos a través de su dirección de correo-e y solicitarle la propuesta de un tema para realizar el TFG. Además de ello, se muestran los trabajos ofertados vacantes o que dirigen durante el presente curso académico. Puedes mostrar interés por alguna oferta vacante o por alguna temática según los trabajos que está actualmente dirigiendo. En todo caso deberás siempre contar con el visto bueno de un profesor/-a para dirigirte el trabajo. Una vez acordado un tema, deber ser el profesor/-a quien solicite a través del portal tu vinculación con el trabajo creando una oferta nueva o editando una vacante que hubiera ingresado anteriormente.  
**\* Los profesores con ofertas vacantes están resaltados en color.**

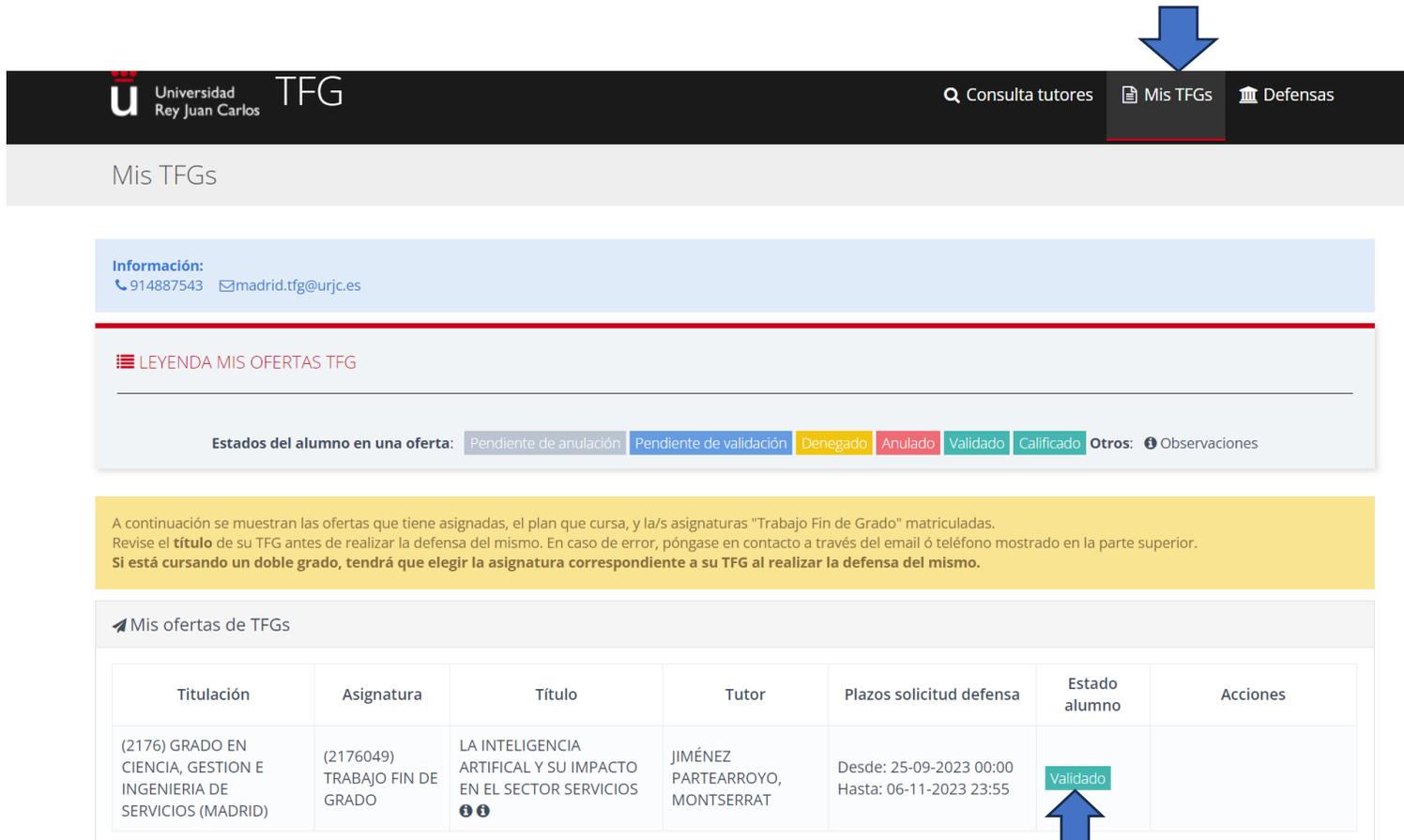
Mostrar 10 registros

Nombre	Departamento	Correo electrónico
AARON GARCIA COLOM	Economía Financiera y Contabilidad	aaron.garcia.colom@urjc.es
ABELARDO GONZALEZ SOTELO	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico	abelardo.gonzalez@urjc.es
ADRIANA DEL PILAR RIVERA HEREDIA	Economía de la Empresa	adriana.rivera@urjc.es
AGUSTIN LESTA CONCHADO	Economía Financiera y Contabilidad	agustin.lest@urjc.es

**EN BUSCAR:  
VACANTES**  
Para encontrar tutores con ofertas vacantes

# 2. La plataforma de tfg

Cuando el tutor te dé de alta en la plataforma



The screenshot shows the 'Mis TFGs' page. At the top, there is a navigation bar with 'Consulta tutores', 'Mis TFGs', and 'Defensas'. Below this, there is an 'Información' section with contact details. A 'LEYENDA MIS OFERTAS TFG' section lists various student statuses. A yellow box contains instructions about double degrees. The main part of the page is a table titled 'Mis ofertas de TFGs' with columns for 'Titulación', 'Asignatura', 'Título', 'Tutor', 'Plazos solicitud defensa', 'Estado alumno', and 'Acciones'. A blue arrow points to the 'Validado' status in the 'Estado alumno' column of the first row.

Titulación	Asignatura	Título	Tutor	Plazos solicitud defensa	Estado alumno	Acciones
(2176) GRADO EN CIENCIA, GESTION E INGENIERIA DE SERVICIOS (MADRID)	(2176049) TRABAJO FIN DE GRADO	LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU IMPACTO EN EL SECTOR SERVICIOS	JIMÉNEZ PARTEARROYO, MONTSERRAT	Desde: 25-09-2023 00:00 Hasta: 06-11-2023 23:55	Validado	

El acuerdo está dado de alta

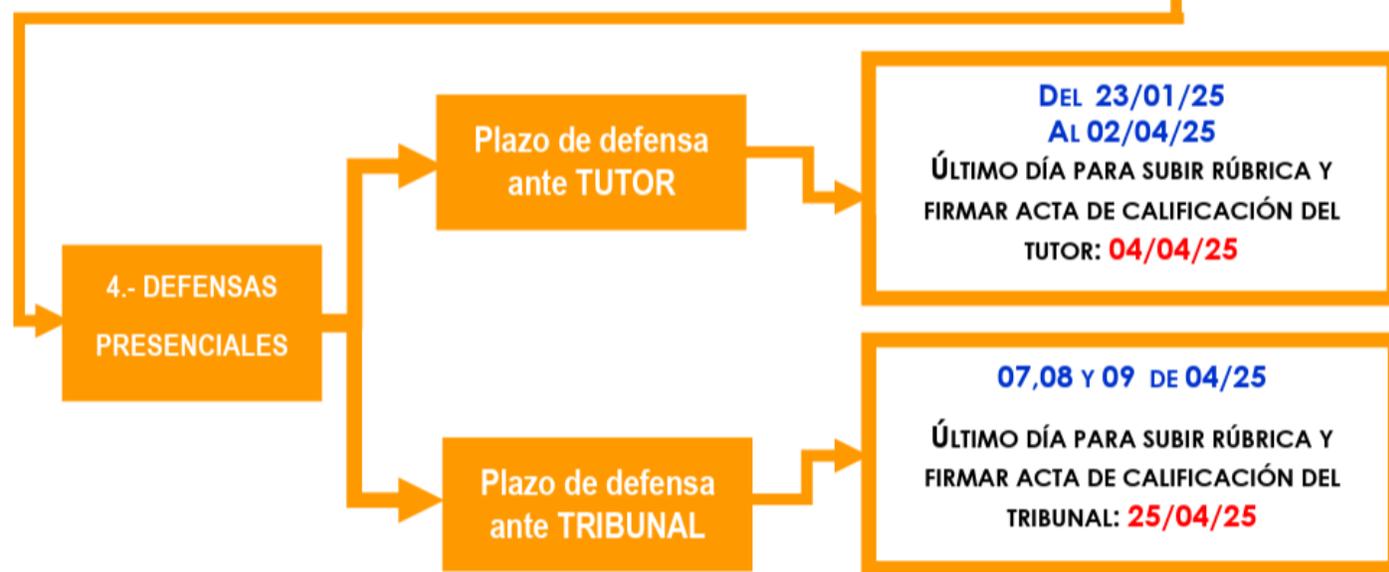
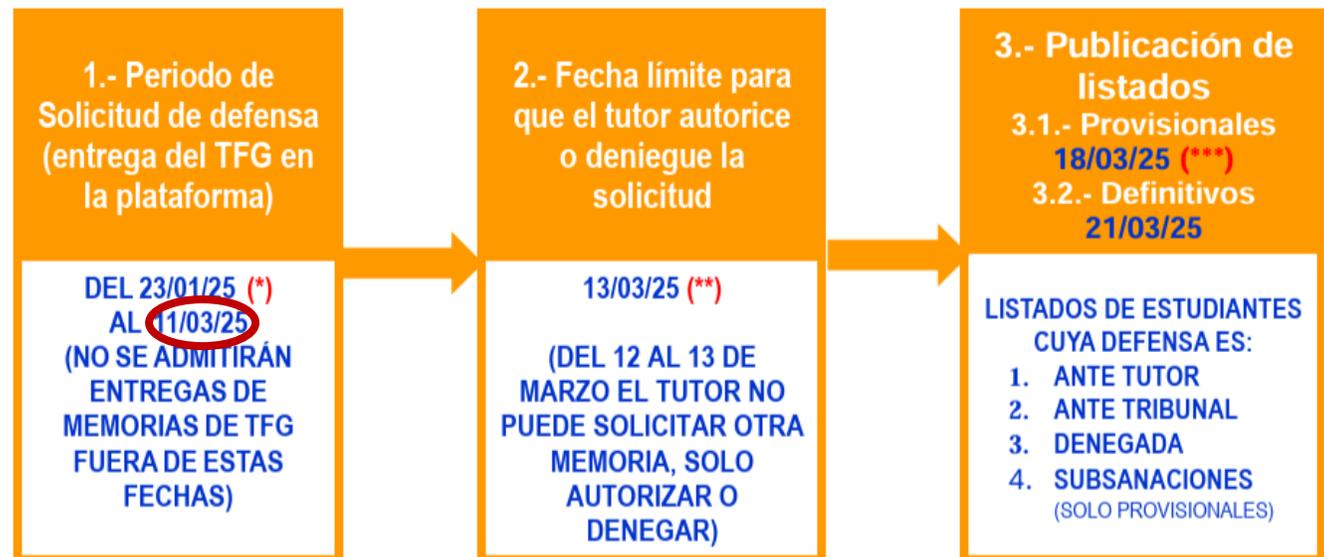


**Mis TFG:** en “Acciones” te aparecerá el enlace cuando empiece el siguiente período de defensa donde debes subir la memoria de tu TFG.



**Defensas:** Te aparecerá el aviso de que has solicitado la defensa en la convocatoria que lo hagas. También si el profesor solicita una nueva memoria tendrás que subirla en esa opción.

### 3. Los períodos de defensa de TFG



### 3. Los períodos de defensa del TFG



El período para subir el TFG y solicitar la defensa es estrictamente hasta el día 11 M en este caso. Te recomendamos, que no lo dejes para el último día.



Durante ese período el tutor, si lo cree necesario, puede solicitar una nueva memoria de TFG rectificada. Para subir esta memoria el estudiante tiene que ir [al apartado Defensas](#) hasta el día 11M.



Del 12 al 13M el tutor puede denegar o autorizar, pero **nunca** solicitar una nueva memoria.



Los estudiantes que defienden por tribunal en las fechas especificadas serán avisados con al menos 5 días de antelación. Pueden ir preparando una presentación de unos 10 minutos aproximadamente aunque será el tribunal el que les de indicaciones de la defensa.



Revisa:

Que estás en los listados provisionales y los listados definitivos [\(Icono TFG de la Intranet, pestaña de la Facultad\)](#).

## 4. Otras cuestiones relevantes



URJC



Facultad de Ciencias  
de la Economía y de la Empresa

Asegúrate que el tutor te ha dado de alta en la plataforma.

Antes de subir la memoria tendrás que rellenar una encuesta sobre la tutela de tu TFG y responder si quieres publicar en Abierto tu TFG en la biblioteca de la URJC

Comprueba:

Que subes la memoria (el documento) del TFG con el título y contenido correcto. Una vez subido el título solo se puede cambiar desde Trabajo fin de grado de Rectorado.

El tutor pasará una vez subida la memoria del TFG el informe de plagio que no puede ser superior al 20% de similitud.

**NO PLAGIES**

Puedes consultar con tu tutor si vas a defender ante tribunal o tutor. Si tu Trabajo es excelente para obtener una calificación superior a un 8 debes defender ante un tribunal y no ante tutor.

Las defensas son públicas y PRESENCIALES.

Ante tutor y ante tribunal

Los estudiantes con TFG denegado por tutor pueden solicitar 48h después de que hayan salido los listados provisionales la defensa ante tribunal escribiendo a [tfg.fcee@urjc.es](mailto:tfg.fcee@urjc.es).

Puedes presentarte en dos períodos de defensa del curso en activo, si suspendes la primera vez.

# 5. REVISIÓN DE CALIFICACIÓN



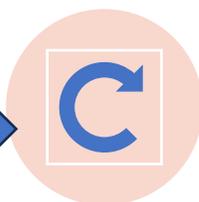
URJC



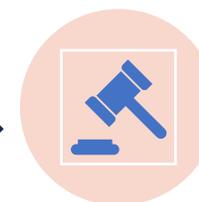
Facultad de Ciencias  
de la Economía y de la Empresa



Una vez realizado el acto de defensa y que el tut@r /tribunal suba las actas a la Plataforma. Al estudiante la aparecerá la opción de **revisión de la calificación**



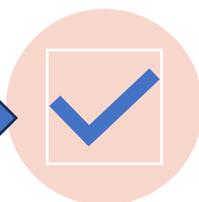
El estudiante tiene 3 días hábiles para contestar si quiere revisión.



Pasado el plazo: el TFG aparecerá calificado en tu portal de servicios en pocas horas. Ya puedes solicitar el título.



Si el estudiante acepta revisión: El tut@r /tribunal, le avisará con 48 h de antelación de la fecha y lugar de la revisión



Si el estudiante no está de acuerdo podrá presentar una reclamación contra la evaluación del TFG. siguiendo el procedimiento establecido en la normativa específica que regula la reclamación de la evaluación en los Títulos de Grado de la URJC.

## 6. Por último:



- También puedes encontrar información de TFG en la página de la FCEE, sección estudiantes: Publicación de premios etc.

Concurso Poster "Las Economistas que nos inspiran" **TFG** ACTOS DE GRADUACIÓN 2024-2025 OLIMPIADAS DE ECONOMIA EMPLEO RAC

JORNADAS DE ACOGIDA 2024-2025 TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN TFG PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA 2024-2025

Encuestas de valoración docente

Reglamento de Trabajos Fin de Grado de la FCEE (aprobado el 27 de julio de 2023 por Consejo de Gobierno)

Preguntas Frecuentes

- Normas de Estilo para la Redacción del Trabajo Fin de Grado de la FCEE
- ANEXO 1: Normas de Trabajo Fin de Grado: Portada y Plantilla en WORD
- ANEXO 1: Normas de Trabajo Fin de Grado : Portada y Plantilla en OPEN DOCUMENT FORMAT

Información y Contacto: [fcee.tfg@urjc.es](mailto:fcee.tfg@urjc.es)

**Instrucciones para TUTORES de TFG**

[Formulario para la Publicidad de defensas de TFG ante tutor](#)

Primer periodo de Presentación y Defensa del TFG en el curso 2024-2025

- [Calendario](#)

Segundo periodo de Presentación y Defensa del TFG en el curso 2024-2025 (en proceso)

- [Calendario](#)
- [Actos de defensa de TFG ante Tutor](#)



**URJC**



Facultad de Ciencias  
de la Economía y de la Empresa

MUCHAS  
GRACIAS POR SU  
ATENCIÓN

**CONTACTO:**

[fcee.tfg@urjc.es](mailto:fcee.tfg@urjc.es)

**ACCESO A TFG POR INTRANET:**

<https://www.urjc.es/principal-intranet/trabajo-fin-de-grado#facultad-de-ciencias-de-la-economia-y-de-la-empresa>

**ACCESO A TFG POR FCEE:**

<https://www.urjc.es/fcee/estudiantes-fcee>

# Taller Trabajo Fin de Grado

## PRIMERAS PAUTAS PARA ELABORAR UN TRABAJO FINAL DE GRADO

Pilar Laguna Sánchez  
18 de marzo de 2025

DIRIGIDO A LOS QUE QUIEREN CAMBIAR EL MUNDO



# Índice

## 1. El TFG

- 1.1. El documento
- 1.2. Cómo buscar tutor/a
- 1.3. Envío del TFG
- 1.4. Solicitud de defensa

## 2. Evaluación del TFG

## 3. Pautas de elaboración

- 3.1. Formato y presentación
- 3.2. Elegir el tema
- 3.3. Estructura



# 1. EL TRABAJO FINAL DE GRADO



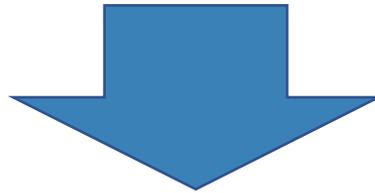
## 1.1. El TFG

Documento que resume tu trabajo en el grado:

**INTEGRA**

**SINTETIZA**

**EXPLICA**



**TODOS VUESTROS TRABAJOS**



**INVESTIGACIÓN**



# 1.1. EL TFG

- PROPONER DE MANERA SÓLIDA UNA PROPUESTA ACADÉMICA, EN BASE A LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS ADQUIRIDOS EN ESTE GRADO UNIVERSITARIO Y CON UN PEQUEÑO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

- 1) Trabajos de revisión bibliográfica (bibliométricos o argumentativos).
- 2) Trabajos empíricos (cuantitativos, cualitativos, experimentales, análisis de casos, etc.).
- 3) Trabajos de diseño o simulación de procesos, sistemas o instalaciones.
- 4) Trabajos prácticos relacionados con procesos y actividades propias de perfiles profesionales.
- 5) Trabajos de estudios cualitativos basados en análisis de proyectos, casos prácticos, simulaciones y otros.
- 6) Trabajos realizados bajo las modalidades de Aprendizaje-Servicio o Aprendizaje Basado en Retos

[REGLAMENTO TFG de la FCEE](#)



## 1.2. Cómo buscar tutor/a

“uno o dos tutores de la URJC, pudiendo también ser uno de los tutores un profesional externo”

### PROCEDIMIENTO ASIGNACIÓN TEMA/TUTOR DE TFG

Si estás matriculado en la asignatura TFG en el curso 2023-24, el procedimiento a seguir es la formalización de un “**LIBRE ACUERDO DE TFG**” con un profesor/-a de entre los que imparten docencia en la universidad.

Puedes contactar con ellos a través de su dirección de **correo electrónico** y solicitarles su propuesta de temas para TFG o también, si lo prefieres, proponerles un tema de tu interés. En todo caso deberás siempre contar con el visto bueno de un profesor/a para dirigirte el trabajo.

Una vez acordado un tema, será el profesor/a quien deberá **grabar la asignación de TFG** en la plataforma y se validará posteriormente por la Unidad de TFG de asignaciones, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Formación del Profesorado.

Las asignaciones de tutor/tema tienen una duración de **dos cursos académicos**. Transcurridos estos dos cursos caducará la asignación y tanto el tutor como el estudiante podrán renunciar al acuerdo de forma unilateral mandando un correo a través del Buzón de TFG de la Intranet. **El acuerdo seguirá vigente, transcurridos esos dos cursos académicos, mientras que no se produzca la renuncia.**



Ojo



## 1.2. Obligaciones de ambas partes

La tutela de TFG implica la orientación y atención del estudiante.

Cuando un tutor no realice adecuadamente dichas funciones, el estudiante podrá elevar esta circunstancia a la Comisión de TFG que, según el artículo 3 del presente Reglamento Específico, tiene entre sus funciones resolver las solicitudes de cambio de tutor de TFG.

El estudiante debe respetar en todo momento los plazos establecidos por su tutor para la entrega de los borradores de su TFG, especialmente en las fechas próximas a la entrega del TFG para solicitar la defensa del mismo.



# Envío del TFG

*Recuerda estar matriculado o haber renovado tu matrícula abonando las tasas a tiempo para presentarte*

- ¿Tengo que pagar **segunda matrícula** si quiero defender el TFG el próximo curso y no me presento en este, por ejemplo, en **septiembre**?

No. Tendrás que volver a matricularte en el TFG, en el plazo ordinario de matrícula en julio. El TFG es una asignatura de **convocatoria indefinida**, de forma que, si no llegas a defender el TFG en un curso, puedes defenderlo en otro posterior **pagando sólo las tasas de secretaría (unos 6€)**.

Tendrás que abonar matrícula para el siguiente curso únicamente en el caso de que no aprobaras el TFG en el anterior.



## 2. EVALUACIÓN



# Calificación del TFG

- Los tutores pueden calificar a sus estudiantes si consideran que merecen una calificación igual o inferior a un 8. Para ello, una vez pasado el informe de plagio deberán llevar a cabo un acto de defensa presencial.
- Únicamente defenderán ante tribunal si el tutor estima que la calificación que se merece el TFG es superior a 8.
- Para los estudiantes que defienden en un tribunal, la nota final del TFG, definitiva es la que decide el Tribunal de Trabajo de Fin de Grado que evalúe al estudiante.
- La calificación se otorgará en función de la escala numérica de 0 a 10



# Evaluación orientativa

Para calificar los TFG, tanto el tutor como el tribunal de TFG, tendrán en cuenta la calidad académica, la claridad de la expresión escrita y la capacidad de debate del estudiante durante el acto de defensa, siguiendo los siguientes criterios:



## a) Criterios de Evaluación para el tribunal de TFG (puntuación entre 0 y 10)

Calidad académica De 0 a 4 puntos

Claridad de la expresión escrita De 0 a 3 puntos

Capacidad de debate y defensa argumental De 0 a 3 puntos

## b) Criterios de Evaluación para el tutor (puntuación entre 0 y 8)

Calidad académica De 0 a 4 puntos

Claridad de la expresión escrita De 0 a 3 puntos

Capacidad de debate y defensa argumental De 0 a 1 puntos

**Una vez finalizado el acto de defensa, el estudiante podrá consultar la calificación de su TFG en el Portal de Servicios transcurridos 15 días aproximadamente de la realización de dicho acto**

# Evaluación orientativa

ITEMS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	FECHA DE ENTREGA
Estructura	20%	Formato y lenguaje (10%)
		Estructura del trabajo (10%)
Contenidos	50%	Portada, índice y resumen (1%)
		Introducción y objetivos(4%)
		Plan empresarial (30%)
		Tablas y figuras (1%)
		Conclusiones (6%)
		Limitaciones (5%)
		Referencias (3%)
Exposición	30%	Presentación de la exposición (10%)
		Estructura y formato(4%)
		Dominio del contenido (8%)
		Comunicación con el tribunal (8%)



### 3. PAUTAS DE ELABORACIÓN



# 3.1. Formato y presentación

## FORMATO

- Portada URJC
- Abstract o resumen (100-250 palabras)
- Palabras clave (máximo 5)
- Índice de contenidos y de figuras y tablas
- **Formato A4**, por una sola cara, con **márgenes de 2.5 cm**
- Tipo de letra: **Times New Roman 12 puntos**
- Rótulos de los capítulos, apartados y subapartados: Times New Roman y como máximo 18 puntos
- El interlineado sencillo
- Las páginas deben ir numeradas, con el título del trabajo y el nombre del alumno y grado realizado
- Notas a pie de página del sistema cita-nota: Letra Times New Roman 10, interlineado sencillo, espacio entre párrafos 0 y primera línea ninguna.

**Extensión mínima de 30 páginas y máxima de 50 (sin incluir índices, bibliografía y anexos).**



# 3.1. Formato y presentación

## ANEXO I MODELO DE PORTADA



TRABAJO FIN DE GRADO GRADO EN ... CURSO ACADÉMICO ... CONVOCATORIA ...
---

TÍTULO
--------

AUTOR(A): Apellido(s), Nombre

Extensión mínima de 30 páginas y máxima de 50 (sin incluir índices, bibliografía y anexos).



## 3.1. Formato y presentación

### ELEMENTOS NECESARIOS:

- Ortografía correcta.
- Presentación adecuada.
- Redacción clara y adecuada.
- Estilo académico.
- [Guía de estilo](#)

¡Ojo con  
el plagio!

*“el uso de algoritmos basados en inteligencia artificial para generar cualquier parte del TFG, o cualquier otra similar que sea constitutiva de fraude conllevarán automáticamente la calificación de suspenso (con nota de cero). La calificación de suspenso por conducta deshonesto y fraude académico deberá entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias o de otro tipo en las que, en función de la normativa vigente, pudieran incurrir los estudiantes”.*



## 3.2. Elegir un tema

Buscar bibliografía: [Talleres en Biblioteca](#)

Y LEER



## 3.3. Estructura

- Portada
  - Índices de contenidos, tablas y figuras
  - Resumen y palabras clave
1. Introducción
  2. Marco teórico/ contexto
  3. Metodología
  4. Resultados y discusión
  5. Conclusiones.
  6. Limitaciones, propuestas de mejora y líneas futuras de trabajo.
- Referencias.



## MODELO DE PORTADA



Facultad de Ciencias  
de la Economía y de la Empresa

**TRABAJO FIN DE GRADO**  
**GRADO EN ...**  
**CURSO ACADÉMICO ...**  
**CONVOCATORIA ...**

**TÍTULO**

AUTOR(A): Apellido(s), Nombre

DNI (o documento equivalente, indicar en su caso):

En (localidad). a (día) de (mes) de (año)



# Índice de contenidos

ÍNDICE	<i>Página</i>
1. INTRODUCCIÓN .....	6
2. SITUACIÓN DE LAS PYMES EN EL MUNDO .....	7
3. PROBLEMÁTICA DE ACCESO A FINANCIACIÓN POR PARTE DE LAS PYMES .....	11
4. LAS INSTITUCIONES DE GARANTÍA MUTUA .....	15
5. METODOLOGÍA.....	23
5.1.BÚSQUEDA LITERARIA .....	23
5.2.ANÁLISIS DE LA BASE DE DATOS .....	23
6. RESULTADOS .....	23
6.1.PROBLEMA A RESOLVER .....	23
6.2.EVOLUCIÓN TEMPORAL .....	26
6.3.ANÁLISIS POR PAÍSES .....	32
6.4.ANÁLISIS EN BASE A LA METODOLOGÍA UTILIZADA .....	37
6.5.RELACIÓN ENTRE PROBLEMA, AÑO, PAÍS Y METODOLOGÍA .....	38
7. CONCLUSIONES.....	45
8. BIBLIOGRAFÍA.....	47



## ÍNDICE TABLAS Y FIGURAS

*Página*

Tabla 1. Clasificación de las Pequeñas y Medianas empresas .....	7
Tabla 2. Porcentaje de PYMEs en España y en la Unión Europea.....	8
Tabla 3. Porcentaje de PYMEs en Latinoamérica .....	9
Tabla 4. Distribución sectorial por tamaño de las empresas en América Latina .....	10
Tabla 5. Porcentaje de PYMEs en Canadá .....	10
Tabla 6. Garantías exigidas a las PYMEs en España durante el año 2005 .....	21
Tabla 7. Problema a resolver por los artículos de la base de datos de la revisión .....	24
Tabla 8. Años de publicación de los artículos de la base de datos de la revisión .....	27
Tabla 9. Diferentes periodos en la etapa de revisión .....	28
Tabla 10. Países de publicación de los artículos de la base de datos de la revisión .....	32
Tabla 11. Agrupaciones por países de las publicaciones de la base de datos de la revisión .....	33
Tabla 12. Descripción de los artículos que conforman la base de datos .....	39
Figura 1. Ratio de capital regulatoria .....	12
Figura 2. Prima de riesgo de una pequeña y mediana empresa .....	13
Figura 3. Funcionamiento del sistema de las Sociedades de Garantía Recíproca .....	20
Figura 4. El coste del aval: TIR .....	21
Figura 5. Número de artículos por temática .....	24
Figura 6. Número de artículos por año .....	27
Figura 7. Número de artículos por periodo de tiempo .....	29
Figura 8. Número de artículos por país .....	33
Figura 9. Número de artículos por agrupaciones de países .....	34



## Resumen y palabras clave

Estructura  
IMRyD

Introducción	¿Cuál es el problema estudiado y por qué se estudia?
Métodos	¿Cómo y con qué materiales se estudió el problema?
Resultados	¿Qué se encontró?
Discusión	¿Qué significa lo hallado?

El **resumen (abstract)**, debe ser CLARO Y PRECISO. Extensión máxima: 1 página. Debe incluir: el objetivo principal del estudio, los métodos de análisis más relevantes utilizados, los resultados más significativos obtenidos y las conclusiones derivadas del estudio.

NO debe contener información que no esté presente en el cuerpo principal del TFG, ni debe hacer referencia a la bibliografía consultada, ni a fórmulas, tablas o figuras que aparezcan en el trabajo.

**Palabras clave**, sirve para ser recuperado el TFG por buscadores: en torno a 5 palabras clave, significativas, evitando las palabras vacías, evitando repetir únicamente las incluidas en el título, y que se refieran al tema del trabajo.

# 1. INTRODUCCIÓN

Se debe explicar:

- 1.-Cuál es el objeto del trabajo ¿qué se estudia, y por qué?
- 2.- Su Justificación: Motivación o justificación, por qué hemos elegido este tema para el trabajo, por qué es relevante esta investigación.
- 3.- Su delimitación, la descripción del proyecto, los objetivos que se persiguen: Antecedentes, estado de la cuestión, supuesto o hipótesis de trabajo.



## 2. MARCO TEÓRICO / CONTEXTO.

- MARCO TEÓRICO DEBE ESTAR SOPORTADO POR PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y/O INSTITUCIONALES
- Estudio de la situación del entorno en la que se encuentra el negocio utilizando para ello las distintas herramientas que se han empleado en el grado.
- Análisis de situación y trabajos que ya se han hecho al respecto.
- Nociones básicas.

**SIN PERDER DE VISTA VUESTRA PROPUESTA**



### 3. METODOLOGÍA.

- Descripción de la metodología usada.
- Puntos fuertes y débiles y criterios de selección.

Algunos ejemplos:

- *puede tratarse de una revisión de la literatura sobre un tema, por lo que se deben exponer las principales aportaciones teóricas y relacionarlas con el objeto de nuestro estudio*
- *o un estudio de caso, donde se expondrán las técnicas cuantitativas y cualitativas de toma y análisis de datos*
- *o el desarrollo de una aplicación o un programa informático, que se debe detallar con aspectos técnicos*
- *o un análisis de población, donde se describirá la muestra, las variables, las técnicas seguidas para obtener la información y el procedimiento para la validación de los instrumentos.*



## 4. RESULTADOS

Descripción de variables (si las hay)

Descripción de resultados en análisis cualitativos.

Presentación de resultados en análisis cuantitativos.

(no interpretada o discutida)

TABLAS

FIGURAS

Responde a la pregunta ¿qué se ha encontrado? En esta sección se presentan de forma descriptiva los resultados obtenidos de la investigación descrita en el apartado anterior, mediante texto, y en su caso tablas y figuras.



## 5. CONCLUSIONES y DISCUSIÓN

Las **conclusiones** deben responder a las preguntas planteadas en la introducción del trabajo. Para ello, vuelve a leer la introducción con los objetivos con los que deben mantener coherencia

Lo harás a partir del análisis e interpretación de los datos presentados en el apartado anterior.

**Discusión**, es una reflexión final basada en los argumentos expuestos en el trabajo, que tenga una aportación personal del autor, aunque sin cargas subjetivas -ideológica o moral, por ejemplo- que valore los resultados alcanzados.



## 6. LIMITACIONES, PROPUESTAS DE MEJORA Y LÍNEAS FUTURAS DE TRABAJO

Limitaciones, dificultades encontradas para llevar a cabo el trabajo, propuestas de mejora y líneas interesantes de trabajo identificadas

Conclusiones, discusión y limitaciones pueden ir en un mismo apartado, pero como siempre, sigue las indicaciones de tu tutor.



## 7. BIBLIOGRAFÍA

La **Bibliografía** o **Lista de referencias** debe figurar a continuación del cuerpo del trabajo.

En este apartado se recogen los detalles de aquellas fuentes de información, tanto en formato impreso como electrónico, que han sido previamente citadas en el cuerpo del trabajo.

Todo debe ir bien citado



## 7. BIBLIOGRAFÍA:

### Apóyate en la Biblioteca de la URJC



#### Oferta formativa - Cursos

Curso	Descripción	Duración
Formación básica	<i>Dirigido a alumnos de nuevo ingreso</i> sobre los servicios, las colecciones y habilidades básicas en la búsqueda de información de la BURJC, especialmente el buscador BRAIN (Buscador de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación).	1:30h.
Formación básica bases de datos	Curso de carácter práctico <i>dirigido a alumnos</i> para adquirir habilidades en las búsquedas y recuperación en bases de datos especializadas y conocer sus herramientas y utilidades. El curso se puede orientar a las bases de datos de un área de conocimiento.	1:30h.
Formación avanzada sobre bases de datos	Curso de carácter práctico para adquirir habilidades en la búsqueda y recuperación de información científica relevante. El curso se puede orientar a las bases de datos de un área de conocimiento o bases de datos específicas.	1:30h.
Refworks. Gestor bibliográfico	De carácter práctico sobre el gestor bibliográfico Refworks: herramientas y gestión de la información.	1:30h.
Formación de apoyo al TFG y TFM	<i>Dirigido a alumnos</i> para la elaboración de los trabajos fin de grado y fin de master. Se adquirirán habilidades en búsquedas de información y la gestión de la información a través de la herramienta Refworks.	1:30h.
Manejo de herramientas en la evaluación de la actividad investigadora	<i>Dirigido a profesores e investigadores</i> en el uso de herramientas necesarias para verificar la calidad de sus publicaciones: índices de impacto, número de citas y otros indicios de calidad. Identificadores y perfiles de autor.	1:30h.
Formación Universidad de Mayores y Asociación de Universidad de Mayores (AMURJC)	La biblioteca y sus servicios Visita guiada a la biblioteca Búsquedas de información con BRAIN Biblioteca electrónica	Curso de 4 horas divididos en 2 días (2h./día)

# CONSEJOS ÚTILES

HERRAMIENTAS:

<https://dafo.ipyme.org/Home>

Bases de datos:

**GOOGLE SCHOLAR**

**Web of Science**

**Red INCAE:**

<http://conocimiento.incae.edu/ES/biblioteca/recursos-servicios/bases-datos-mas-consultadas.php>

Business Source Complete

INCAE Business Review

Harvard Business Review

World Development Indicators

**UNESCO:** <http://en.unesco.org/open-access/>



# CONSEJOS ÚTILES

PARA MÁS  
INFORMACIÓN



DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO DE CONSULTA

Para cuestiones académicas  
relativas al trabajo fin de  
grado

[fcee.tfg@urjc.es](mailto:fcee.tfg@urjc.es)

## IMPORTANTE:

Todas las comunicaciones relativas al proceso de presentación/defensa de TFG se realizarán por correo electrónico a la dirección institucional de cada estudiante (...@alumnos.urjc.es) y solo se responderán consultas enviadas por esa vía



CONSEJOS ÚTILES

**Santander X Explorer** <https://explorerbyx.org/es/>

**Plan de Empresa de la DGEIPYME** <https://planempresa.ipyme.org/>

<https://www.madridemprende.es/itinerarios-formativos/>



<https://francescoeconomy.org/es/>



**¡A trabajar!**

